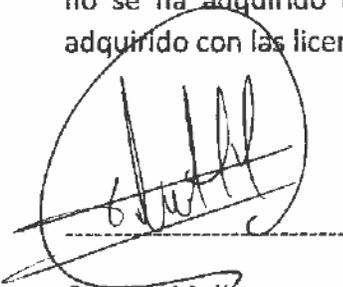


6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La entidad consciente de sus deberes y obligaciones frente a las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual, viene dando cumplimiento a las mismas. Hasta el momento no se ha adquirido ningún equipo tecnológico y si se hubiese dado el caso se habría adquirido con las licencias respectivas.



Cristian Mejía

GERENTE

C.I.: 1721880662 .



Quito, 15 de febrero de 2016

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MEYVALTRANS S.A.

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias nos permitimos someter a su consideración el informe correspondiente al año 2015, el cual comprende los estados financieros desde su inicio, 15 de junio de 2015 con corte al 31 de diciembre del año en mención.

1. Cumplimiento de objetivos previstos.

Basado en el Balance General y el Estado de Resultado al 31 de diciembre de

2015, se puede observar que la empresa no tuvo movimiento alguno esto se debió a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Por motivo de fuerza mayor la Junta General y el Directorio decidió no realizar ningún movimiento en el año 2016 hasta obtener los permisos necesarios para poder operar.

3. Situación financiera al cierre del ejercicio

La compañía al 31 de diciembre presenta un valor en Caja General correspondiente al capital.

4. Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

El ejercicio económico no presenta utilidades y tampoco déficit por lo tanto no se destina a ninguna inversión.

5. Recomendaciones a la junta general para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda no dejar pasar tiempo sin que la compañía tenga movimiento alguno, también se recomienda agilizar los permisos necesarios para el transporte de carga pesada.

